



# ANEXO TÉCNICO Primaria

# **TENIS DE MESA**

### 1. CATEGORÍA Y RAMAS:

Categoría	Ramas	
Nacidos en 2008 y menores	Femenil y Varonil	

### 2. MODALIDADES:

Individual y Equipos

### 3. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por Estado				
Deportistas		<b>Entrenadores</b>	Delegado	Total
Fem	Var	Littlefladoles	Delegado	Total
2	2	1	1	6

Los 4 deportistas integrantes de un Estado podrán ser de diferentes planteles educativos.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019.

### Jueces

Los jueces serán designados por la Coordinación Técnica Nacional de acuerdo con la Convocatoria General del evento.





### 4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Cada Estado podrá establecer su proceso de selección para clasificar como máximo a 2 mujeres y 2 hombres a la etapa Nacional, respetando lo establecido en los documentos normativos del evento. Los deportistas clasificados a la etapa Nacional podrán participar en las modalidades Individual y Equipos.

#### 5. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para la Etapa Final Nacional serán en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en base a lo que indique la Convocatoria General, sin prórroga ni excepción alguna.

No se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de la temporalidad establecida en el punto 5.2.1. de la Convocatoria General de los Juegos.

### 6. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

Altas: No se permitirán altas una vez concluido el periodo de inscripción

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador de la Sede.

**Sustituciones:** Hasta 1 sustitución por rama, que cumplan con los requisitos de inscripción. La fecha límite para la presentación de sustituciones será el día de la inscripción correspondiente a cada Estado.

#### 7. UNIFORMES:

Los al<mark>umnos</mark> participantes deberán portar el uniforme (**no de color blanco**) representativo de su Estado.





#### 8. SISTEMA DE COMPETENCIA:

### Sistema de Puntuación:

Tanto en Individual como Equipos, los juegos se desarrollarán a ganar 3 de 5 sets, mientras que cada set será a 11 puntos. Después de cada 2 puntos jugados, el servidor se convertirá en receptor, de esta forma hasta finalizar el set cada jugador tendrá el derecho de servir 2 veces consecutivas y recibir de igual forma hasta llegar a los 11 puntos. En caso de que ambos jugadores lleguen a un marcador de 10 iguales, la secuencia de receptor y servidor será la misma, pero cada jugador servirá una vez por turno hasta obtener los 2 puntos de diferencia.

### **Evento por Equipos:**

En ambas ramas se jugará con el sistema Curbillon, que consiste en un máximo de 5 juegos (4 singles y un dobles) a ganar 3 de 5 juegos.

De existir en la etapa Nacional 12 equipos o menos, se formarán grupos de todos contra todos y los ganadores de cada grupo pasarán a una gráfica de eliminación directa hasta obtener el ganador. Si hay 13 equipos o más, jugarán una gráfica de eliminación directa.

Para la clasificación se tomará en cuenta el promedio de rating de los 2 jugadores, considerando el rating base de 0 para los no clasificados y serán sorteados en la junta previa.

**Criterios de Desempate:** Ganará el equipo que obtenga el mayor número de puntos, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

- 1. Encuentro directo.
- En un triple empate se definirá sólo entre los involucrados, tomando en cuenta: a) Partidos ganados; b) Sets ganados y perdidos; c) Puntos a favor y en contra.

### Evento Individual:

Se conformarán grupos de 3 o 4 jugadores en ambas ramas, clasificando a la ronda final los dos primeros lugares de cada grupo, quienes integrarán la gráfica de eliminación directa hasta obtener el ler lugar.

Los jugadores se clasificarán por rating y alfabéticamente por su nombre (apellido paterno, apellido materno y nombre, en ese orden).





**Criterios de Desempate:** Ganará el deportista que obtenga el mayor número de puntos, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

- 1. Encuentro directo.
- 2. En un triple empate se definirá sólo entre los involucrados, tomando en cuenta: a) Partidos ganados; b) Sets ganados y perdidos; c) Puntos a favor y en contra.

**Clasificación final:** Se otorgará puntuación a todos los participantes en la etapa Nacional de acuerdo con su lugar obtenido.

Las modalidades Individual y Equipos en ambas ramas serán valederas para el Rating Nacional de la Federación Mexicana de Tenis de Mesa.

### Generalidades técnicas para los participantes:

- El capitán entregará la alineación del equipo al juez árbitro del evento, la cual no deberá ser modificada durante la etapa por equipos, de ser así perderá la partida.
- o Al terminar la ronda, el capitán de cada equipo entregará el resultado al árbitro y la firmará.
- Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de haberse hecho el sorteo de la ronda posterior.
- Cualquier discrepancia en resultados y por ende en la puntuación, será notificada al árbitro principal antes del comienzo de la ronda posterior a la que se motivó la discrepancia. Esta notificación será responsabilidad de los afectados. En caso de no notificarse la misma y afectar este hecho rondas posteriores que conlleven a la obtención de premios, no procederá a los lugares obtenidos.

### 9. REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Tenis de Mesa de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019, así como su Reglamento General de Participación y Reglamento Disciplinario.





#### 10. DISCIPLINA Y SANCIONES:

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el **Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes** sin flexibilidad alguna.

#### 11. PROTESTAS:

**De Elegibilidad y Técnicas:** De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Tenis de Mesa de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018- 2019, así como su Reglamento General de Participación.

Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de \$2,500.00, en caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe. De lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

## 12. JURADO DE APELACIÓN:

- a. Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo con como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019.
- b. Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el Reglamento de Competencia y/o el código de Sanciones en su caso.
- c. La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o atletas involucrados en la protesta, marcando copia al representante de la CONADE.





### 13. JUNTA INFORMATIVA:

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

### 14. JUNTA TÉCNICA NACIONAL:

Se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018–2019. En la Junta se darán a conocer los aspectos generales de la sede y de participación para la competencia.

#### 15. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.